



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5109	03/08/2010
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 935

***Régimen Informativo Contable mensual
"Pago de remuneraciones mediante acredi-
tación en cuenta bancaria" (R.I.-P.R.).***

Nos dirigimos a Uds. Para comunicarles las modificaciones introducidas en el Régimen de la referencia como consecuencia de la emisión de la Comunicación "A" 5097, las que tendrán vigencia a partir de las informaciones a julio 2010.

Al respecto, les hacemos llegar la hoja 1 de las instrucciones operativas, en la que se modificó la codificación del Campo 7 "Tipo de Cuenta".

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de
Régimen Informativo

Guillermo A. Zuccolo
Subgerente General de Régimen Informativo y
Central de Balances a/c

ANEXO: 1 hoja



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 10. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria

10.1. Instrucciones generales.

La información se grabará en un archivo denominado "PAGOREMU.TXT", que contendrá los datos conforme al diseño de registro según el modelo inserto en el punto 10.6.

Aquellas entidades que no presten el servicio de pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria, deberán enviar únicamente el archivo "SINSERV.TXT" vacío.

El campo 7 se integrará conforme a la siguiente codificación:

2 = Cuenta Sueldo

El archivo "PAGOREMU.TXT" conteniendo la información original, deberá ser colocado en el directorio dec_pr/origen. Luego utilizando la aplicación de encriptado, se lo procesará, obteniendo en el directorio dec_pr/destino, un archivo PAGOREMU.DBF que deberá ser grabado en el Cd de presentación. Este procedimiento debe seguirse con carácter obligatorio antes de presentar el CD con este régimen informativo.

No corresponde seguir este procedimiento para la presentación del archivo "SINSERV.TXT".

10.2. Obtención de la aplicación de encriptado

La aplicación que se encuentra disponible en el sitio de Internet del Banco Central de la República Argentina, en la opción del Menú-Otros Temas-Formularios. El mismo podrá ser obtenido mediante el procedimiento de "down load".

10.3. Requisitos para el uso de la citada aplicación

- Windows 95
- Para su instalación, se necesita espacio en disco de 10 MB
- Para el uso, se requiere un espacio libre en disco equivalente a tres veces el tamaño del archivo original.

10.4. Validación de la información.

La información deberá ser validada en la entidad para asegurar la inexistencia de errores formales de consistencia en su procesamiento.

Versión: 4º	COMUNICACIÓN "A" 5109	Vigencia: 03/08/2010	Página: 1
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------